



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 17 - 07 - 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las 18:00 horas del día lunes 17 del mes de julio del año dos mil diecisiete, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **ASIGNACIÓN DE CARGA LECTIVA, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA 2017-20.**
2. **PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS – VERSIÓN X.**
3. **VACACIONES PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **APROBACIÓN DE ACTAS.**

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 28-06-2017.

Se aprobó el acta de Sesión Extraordinaria del 12-07-2017.

2. **APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANATO.**

Aprobar la resolución de decanato:

Resolución N° 0511-2017-FCCEE-D-UPAO, autorizar la realización de la Jornada de investigación científica de la Facultad de Ciencias Económicas, semestre académico 2017-10, para el día 12 de julio.

Resolución N° 0522-2017-FCCEE-D-UPAO, autorizar la realización del seminario denominado "Seminario Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y Fiscalización Laboral" para el 06 de julio del presente.

3. **DESPACHO.**

Informe N° 003-2017-PADT-IX-FCCEE, remitido por el Coordinador del Programa de Actualización y apoyo al Desarrollo de la Tesis.

Se tomó conocimiento.

4. **INFORMES.**

No hubo informes.

5. **PEDIDOS.**

No hubo pedidos.

6. **ORDEN DEL DÍA.**

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la Sesión, se acordó



el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. ASIGNACIÓN DE CARGA LECTIVA, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA 2017-20.

El señor Decano hace de conocimiento a los señores Consejeros que no se ha recibido la propuesta de asignación lectiva de Administración y Economía. Sin embargo solicita intervención a la Mg. Luz Gorriti Delgado, como Directora de Escuela para la explicación correspondiente.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que aún no se ha concluido la asignación lectiva por falta de información de la Dirección de Escuela de Administración. En tal sentido, no puede completar la asignación lectiva de los profesores adscritos.

El señor Decano informa que la asignación lectiva debe estar completa para que el Consejo de Facultad la apruebe. Se conversará con el Prof. Zúñiga para que presente la información a la brevedad posible e invoca a la señora Directora Luz Gorriti, coordinación con el Director de la Escuela Profesional de Administración, el VAC está urgiendo la presentación y aprobación de la asignación lectiva para el semestre 2017-20. Por tanto no se puede tomar el acuerdo respectivo.

2. PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS – VERSIÓN X.

El Señor Decano solicita se dé lectura al oficio y documento respectivo. Se procede con la lectura.

El Presidente del consejo informa que por Resolución Rectoral N° 0598-2013-R-UPAO de fecha 14 de febrero del 2013, se ratifica la Resolución Vicerrectoral N° 0184-2013-VAC-UPAO; aprobando el Proyecto y Reglamento del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis, presentado por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas. En función a dichas resoluciones, se ha elaborado el proyecto de la Versión X del PADT, concerniente al reglamento, presupuesto y cronograma de actividades, el mismo que se pone a disposición del consejo de Facultad para su aprobación.

La Prof. Luz Gorriti manifiesta estar a favor de la aprobación de la versión X del PADT.

El Dr. José Castañeda opina que el programa funciona bien y que el Prof. Marco Reyes Contreras está haciendo buena labor.

El señor Decano solicita tomar los acuerdos respectivos.

ACUERDOS:

Aprobar la Versión X del PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS (PADT), conforme al proyecto que hace cuerpo la presente resolución.

Designar Coordinador de la Versión X del Programa de Actualización y Apoyo al Desarrollo de la Tesis (PADT – X), al Ms. Marco Antonio Reyes Contreras, cuyas actividades y labores las desarrollará según lo establecido en el Reglamento General y Reglamento Específico del PADT - X.

Autorizar el inicio de las actividades de la Versión X del PADT para el día 05 de agosto, teniendo como fecha de culminación el 30 de noviembre del presente año.

3. VACACIONES PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD.

El señor Presidente del Consejo propone que el periodo vacacional para los docentes ordinarios sin



cargo académico o administrativo puede hacer uso de las vacaciones de acuerdo a la propuesta de la Universidad. En el caso de los profesores ordinarios con cargo académico o administrativo, Directores y Decano, el periodo de vacaciones será del 31 de julio al 11 de agosto, considerando el periodo de matrícula y la consejería que se debe realizar. En el caso del personal administrativo debe ser lo mismo que los señores Directores.


El Dr. Manuel Angulo Burgos, opina que la propuesta está bien, considerando el periodo de matrícula, las solicitudes de matrícula y la consejería que se debe realizar a los estudiantes.


El señor Decano solicita tomar el acuerdo respectivo, el mismo que debe ser solicitado a la Alta Dirección.

ACUERDO:

Que el señor Decano solicite a la Alta Dirección de la Universidad, se programe el periodo vacacional para personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, del 31 de julio al 11 de agosto, a fin de dar atención oportuna a las solicitudes de matrícula que presenten los estudiantes”.

Siendo las 19:40 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Presidente del Consejo dio por concluida la presente sesión.


Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico

